



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2199

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 11 JUL 2016

VISTOS:

1. El Decreto N° 3.210 del 14 de agosto de 2014 que aprueba el Contrato de Servicios entre la Municipalidad y la Empresa Tek Chile S.A., por la Mantención de la Red de Semáforos de la Comuna de Temuco y Otros Sistemas de Tránsito.

2. Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del contrato anteriormente mencionado.

3. El Decreto Alcaldicio N° 430 de fecha 21 de julio de 2014 que adjudicó la Propuesta Pública "Mantención de la Red de Semáforos de la Comuna de Temuco y Otros Sistemas de Tránsito" a la Empresa Tek Chile S.A.

4. El Acta de Traspaso de fecha 25 de mayo de 2016, donde se traspasa el semáforo de Caupolicán con Las Águilas, desde la empresa Tek Chile S.A. (Ejecutor Normalización) a la Municipalidad de Temuco por obras de Normalización de la UOCT.

5. El Acta de Traspaso de fecha 25 de mayo de 2016, donde se traspasa el semáforo de Caupolicán con Bernardo O'Higgins, desde la empresa Tek Chile S.A. (Ejecutor Normalización) a la Municipalidad de Temuco por obras de Normalización de la UOCT.

6. El Acta de Traspaso de fecha 25 de mayo de 2016, donde se traspasa el semáforo de Caupolicán con San Martín, desde la empresa Tek Chile S.A. (Ejecutor Normalización) a la Municipalidad de Temuco por obras de Normalización de la UOCT.

7. El Acta de Traspaso de fecha 25 de mayo de 2016, donde se traspasa el semáforo de Caupolicán con Andrés Bello, desde la empresa Tek Chile S.A. (Ejecutor Normalización) a la Municipalidad de Temuco por obras de Normalización de la UOCT.

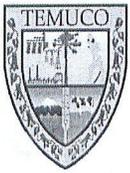
8. El Acta de Traspaso de fecha 25 de mayo de 2016, donde se traspasa el semáforo de Caupolicán con Manuel Antonio Matta, desde la empresa Tek Chile S.A. (Ejecutor Normalización) a la Municipalidad de Temuco por obras de Normalización de la UOCT.

9. Las facultades contenidas en la Ley 18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, se han incorporado a la Mantención Municipal los semáforos de Caupolicán con Las Águilas, Caupolicán con Bernardo O'Higgins, Caupolicán con San Martín, Caupolicán con Andrés Bello y Caupolicán con Manuel Antonio Matta,, mencionadas en el punto n° 4, 5, 6, 7 y 8 de los Vistos.

2. Que se hace necesario ajustar el valor del contrato correspondiente a partir del mes de junio de 2016.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO:

1. Incorpórese a la Mantenición de Semáforos con cargo al Contrato Municipal lo siguiente:

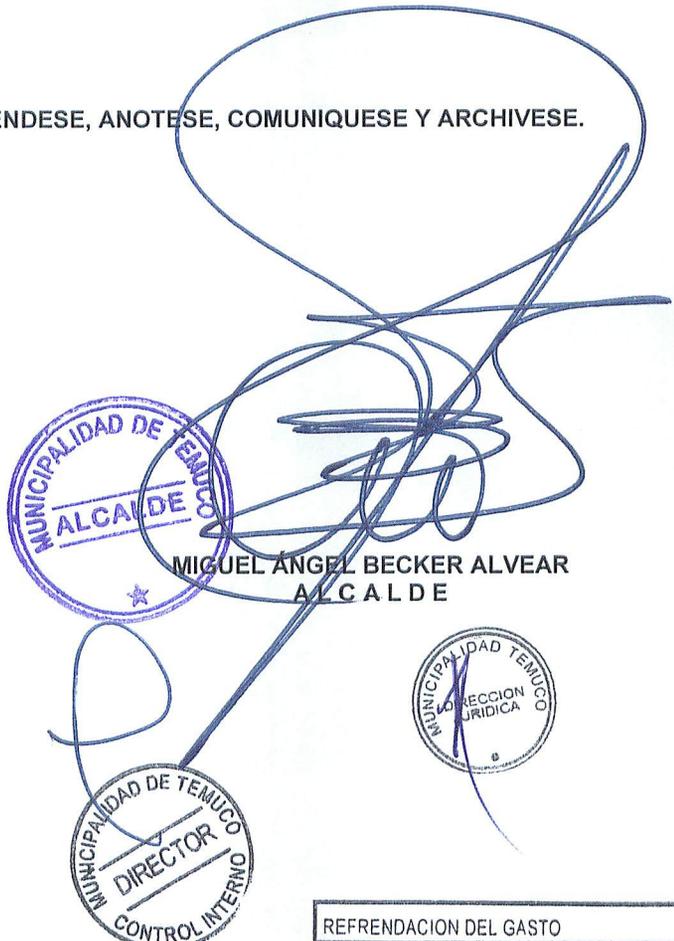
CRUCE		VEH. LED L1/L2	PEAT. LED	CANTIDAD BALIZAS
Caupolicán	Las Águilas	9	4	0
Caupolicán	Bernardo O'Higgins	9	6	0
Caupolicán	San Martín	9	8	0
Caupolicán	Andrés Bello	6	4	0
Caupolicán	Manuel Antonio Matta	11	6	0
TOTAL LAMPARAS		44	28	0
VALOR U.F.		0,30	0,30	0,42
VALOR TOTAL		13,20	8,40	0,00
VALOR MODIFICACION		21,60		

- * Valor cancelado mantención mensual mayo de 2016
- * Valor de la presente modificación
- * **Valor Total a partir de junio de 2016**

UF 752,18
+UF 21,60
UF773,78

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD TEMUCO
DIRECCION JURIDICA

- WJB/JHV/FVV
c.c.: * Direc. de Adm. y Finanzas
* Direc. de Control
* Direc. de Asesoría Jurídico
* Direc. de Tránsito
* Oficina de Partes.

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2208005
PRESUPUESTO VIGENTE	326.058.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	3.943.689
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	5154 07-07-2016

**ACTA DE TRASPASO CRUCE SEMAFORIZADO
CALLE FRANCISCO SALAZAR ESQUINA CAUPOLICÁN**

Temuco, 25 de Mayo de 2015

Con esta fecha se hace entrega de la intersección semaforizada Las Águilas esquina Av. Caupolicán, a la Ilustre Municipalidad de Temuco con la finalidad que sea restituido al contrato de Mantención.

Tek Chile S.A. en su calidad de ejecutor del Proyecto "Normalización de Semáforos Av. Caupolicán" realizó las modificaciones conforme a lo dispuesto por la UOCT región de la Araucanía.

Para constancia firman:



Sr. Cristian Arias Vásquez
TEK Chile S.A.
MANTENCIÓN RECIBE



Sr. Mauricio Bravo Valenzuela
TEK Chile S.A.
NORMALIZACIÓN ENTREGA



Sra. Lorena Ortiz Jerez
Jefa UOCT



Sr. Felipe Velásquez Vergara
I.T.O
Municipalidad de Temuco.



Ay. Las Torres 1.375 B
Parque Industrial El Rosal
8590593 Huechuraba
Santiago, Chile
T: (56-2) 595 9100
F: (56-2) 595 9111
info@tekchile.cl
www.tekchile.cl

**ACTA DE TRASPASO CRUCE SEMAFORIZADO
CALLE BERNARDO O'HIGGINS ESQUINA CAUPOLICÁN**

Temuco, 25 de Mayo de 2016

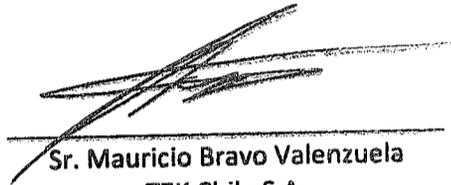
Con esta fecha se hace entrega de la intersección semaforizada Bernardo O'Higgins esquina Av. Caupolicán, a la Ilustre Municipalidad de Temuco con la finalidad que sea restituido al contrato de Mantención.

Tek Chile S.A. en su calidad de ejecutor del Proyecto "Normalización de Semáforos Av. Caupolicán" realizo las modificaciones conforme a lo dispuesto por la UOCT región de la Araucanía.

Para constancia firman:



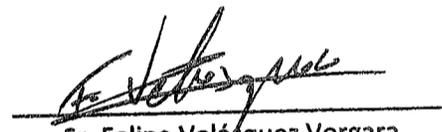
Sr. Cristian Arias Vásquez
TEK Chile S.A.
MANTENCIÓN RECIBE



Sr. Mauricio Bravo Valenzuela
TEK Chile S.A.
NORMALIZACIÓN ENTREGA



Sra. Lorena Ortiz Jerez
Jefa UOCT



Sr. Felipe Velásquez Vergara
I.T.O
Municipalidad de Temuco.



Av. Las Torres 1375 - B
Parque Industrial El Rosal,
8590593 Huechuraba
Santiago, Chile
T: (56-2) 595 9100
F: (56-2) 595 9111
info@tekchile.cl
www.tekchile.cl

**ACTA DE TRASPASO CRUCE SEMAFORIZADO
CALLE SAN MARTÍN ESQUINA CAUPOLICÁN**

Temuco, 25 de Mayo de 2016

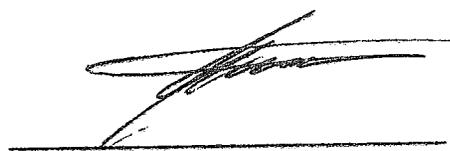
Con esta fecha se hace entrega de la intersección semaforizada San Martín esquina Av. Caupolicán, a la Ilustre Municipalidad de Temuco con la finalidad que sea restituido al contrato de Mantención.

Tek Chile S.A. en su calidad de ejecutor del Proyecto "Normalización de Semáforos Av. Caupolicán" realizó las modificaciones conforme a lo dispuesto por la UOCT región de la Araucanía.

Para constancia firman:



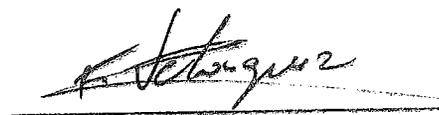
Sr. Cristian Arias Vásquez
TEK Chile S.A.
MANTENCIÓN RECIBE



Sr. Mauricio Bravo Valenzuela
TEK Chile S.A.
NORMALIZACIÓN ENTREGA



Sra. Lorena Ortiz Jerez
Jefa UOCT



Sr. Felipe Velásquez Vergara
I.T.O
Municipalidad de Temuco.



Av. Las Torres 1375 B
Parque Industrial El Rosal
8590593 Huechuraba
Santiago, Chile
T: (56-2) 595 9100
F: (56-2) 595 9111
info@tekchile.cl
www.tekchile.cl

**ACTA DE TRASPASO CRUCE SEMAFORIZADO
CALLE ANDRES BELLO ESQUINA CAUPOLICÁN**

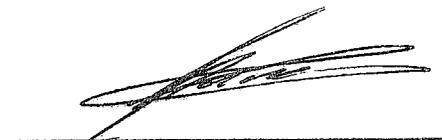
Temuco, 25 de Mayo de 2016

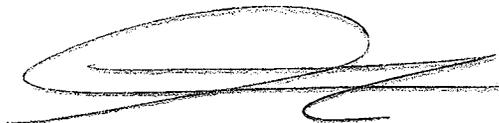
Con esta fecha se hace entrega de la intersección semaforizada Andres Bello esquina Av. Caupolicán, a la ilustre Municipalidad de Temuco con la finalidad que sea restituido al contrato de Mantención.

Tek Chile S.A. en su calidad de ejecutor del Proyecto "Normalización de Semáforos Av. Caupolicán" realizo las modificaciones conforme a lo dispuesto por la UOCT región de la Araucanía.

Para constancia firman:


Sr. Cristian Arias Vásquez
TEK Chile S.A.
MANTENCIÓN RECIBE


Sr. Mauricio Bravo Valenzuela
TEK Chile S.A.
NORMALIZACIÓN ENTREGA


Sra. Lorena Ortiz Jerez
Jefa UOCT


Sr. Felipe Velásquez Vergara
I.T.O
Municipalidad de Temuco.



Av. Las Torres 1375 - B
Parque Industrial El Rosal,
8590593 Huechuraba
Santiago, Chile
T: (56-2) 595 9100
F: (56-2) 595 9111
info@tekchile.cl
www.tekchile.cl



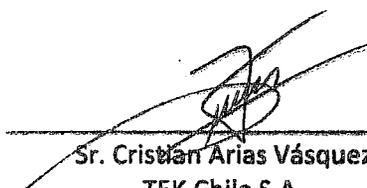
**ACTA DE TRASPASO CRUCE SEMAFORIZADO
CALLE MATTA ESQUINA CAUPOLICÁN**

Temuco, 25 de Mayo de 2016

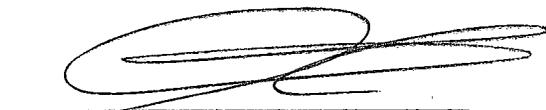
Con esta fecha se hace entrega de la intersección semaforizada Matta esquina Av. Caupolicán, a la Ilustre Municipalidad de Temuco con la finalidad que sea restituido al contrato de Mantención.

Tek Chile S.A. en su calidad de ejecutor del Proyecto "Normalización de Semáforos Av. Caupolicán" realizó las modificaciones conforme a lo dispuesto por la UOCT región de la Araucanía.

Para constancia firman:


Sr. Cristian Arias Vásquez
TEK Chile S.A.
MANTENCIÓN RECIBE


Sr. Mauricio Bravo Valenzuela
TEK Chile S.A.
NORMALIZACIÓN ENTREGA


Sra. Lorena Ortiz Jerez
Jefa UOCT


Sr. Felipe Vefásquez Vergara
I.T.O
Municipalidad de Temuco.



Av. Las Torres 1375 - D
Parque Industrial El Rosal,
8590593 Huechuraba
Santiago, Chile
T: (56-2) 595 9100
F: (56-2) 595 9111
info@tekchile.cl
www.tekchile.cl